

Membrecías

Membrecía Otorgada

En reconocimiento y agradecimiento de los años fructíferos servicios prestados a la causa de misiones a través de la Iglesia Presbiteriana Cumberland, yo (o nosotros)

(persona u organización otorgando membrecía)

deseo otorgar una membrecía a el/la/los/las siguiente(s):

Nombre

Dirección

Membrecía en Memoria

Yo (o nosotros)

(persona u organización otorgando membrecía)

deseo otorgar una Membrecía Memorial en memoria de el/la/los/las siguiente(s):

Membrecía de Uno Mismo

Nombre

En apreciación del programa de misiones de la Iglesia Presbiteriana Cumberland y para yo perpetuar mi soporte financiero, yo deseo convertirme en un miembro del Equipo Ministerial de Misiones (Missions Ministry Team) de la Iglesia Presbiteriana Cumberland.

Nombre

Dirección

Δ	Membrecía Perpetua	\$ 30.00
Δ	Membrecía Perpetua Diamante (10 años de servicio en la Iglesia Presbiteriana Cumberland)	\$ 50.00
Δ	Membrecía Apadrinada	\$100.00
Δ	Membrecía Apadrinada Plateada (una mujer con 25 años de servicio en la Iglesia Presbiteriana Cumberland)	\$125.00
Δ	Membrecía Apadrinada Dorada (una mujer con 50 años de servicio en la Iglesia Presbiteriana Cumberland)	\$150.00

Cantidad Total Adjunta \$

Aplicación Enviada Por:

Fecha de ser presentada:

Por favor enviar certificados a:

Dirección:

Hacer cheques a "Missions Ministry Team." Mandar por correo a 8207 Traditional Place, Cordova, TN 38016

Membrecía Perpetua

Una contribución de \$30.00 a la Junta de Misiones para el Fondo de Membrecías Perpetuas por un individuo o una organización le da derecho al donante, o a el individuo especificado por el donante, a un Certificado de Reconocimiento. Una mujer que haga esta contribución o es honorada con este regalo tendrá derecho de registrarse como un Miembro Perpetuo de su organización regional y la Convención con todos los derechos y privilegios de un delegado.

Perpetua Diamante

Una contribución de \$50 a el Fondo de Membrecías Perpetuas Diamante por un individuo o una organización le da derecho al donante, o a el individuo especificado por el donante, a un Certificado de Reconocimiento. Una mujer que haga esta contribución o es honorada con este regalo tendrá derecho de registrarse como un Miembro Perpetuo Diamante de su organización regional y la Convención con todos los derechos y privilegios de un delegado.

Apadrinada

Una contribución de \$100 a el Fondo de Membrecías Apadrinadas de cualquier junta o agencia de la denominación por un individuo o una organización le da derecho al donante, o a el individuo especificado por el donante, a un Certificado de Reconocimiento de la Junta del recipiente. Una mujer que haga esta contribución o es honorada con este regalo tendrá derecho de registrarse como un Miembro Apadrinado de su grupo regional y la Convención con todos los privilegios de un delegado.

Una persona puede recibir más de una Membrecía apadrinada. El dinero y la información para una Membrecía Apadrinada es mandada directamente a la junta o la agencia dando la Membrecía Apadrinada. Solo los que son dados por la Junta de Misiones son mandados a la Junta de Misiones.

Apadrinada Plateada

Una contribución de \$125 a el Fondo de Membrecías Apadrinadas Plateada le da derecho a la mujer que ha servido veinticinco años o más en la Iglesia Presbiteriana Cumberland a convertirse en Miembro Apadrinado Plateado y recibir un Certificado de Reconocimiento. Una mujer que haga esta contribución o es honorada con este regalo tendrá derecho de registrarse como un Miembro Apadrinado Plateado de su grupo regional y la Convención con todos los privilegios de un delegado.

Apadrinada Dorada

Una contribución de \$150 a el Fondo de Membrecías Apadrinadas Dorada de la Junta de Misiones le da derecho a la mujer que ha servido cincuenta años o más en la Iglesia Presbiteriana Cumberland a convertirse en Miembro Apadrinado Dorado y recibir un Certificado de Reconocimiento. Cualquier persona que haya servido 50 años o más en el ministerio educacional de la iglesia puede convertirse en un Miembro Apadrinado Dorado de la Junta de Educación Cristiana y recibir un Certificado de Reconocimiento. Una mujer que haga esta contribución o es honorada con este regalo tendrá derecho de registrarse como un Miembro Apadrinado Dorado de su grupo regional y la Convención con todos los privilegios de un delegado.

Todos los Certificados de Reconocimiento dados por contribuciones a fondos pueden ser dados para honrar o reconocer personas vivientes o fallecidas.